

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7210** *HB FULLER ESPAÑA, S.A. UNIPERSONAL*

Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y al artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que el Accionista único de la sociedad HB Fuller España, S.A. Unipersonal (la "Sociedad"), en fecha 28 de octubre de 2021, decidió la transformación de la Sociedad de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, pasando a denominarse HB Fuller España, S.L. Unipersonal, aprobándose el balance de transformación, el informe sobre las variaciones patrimoniales significativas acaecidas con posterioridad al balance de transformación, los nuevos Estatutos sociales y nombrando los administradores.

Madrid, 28 de octubre de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Robert Joseph Martsching.- El Secretario (no Consejero) del Consejo de Administración, Enrique Valera y Martos.

ID: A210058688-1